

# Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXXI - N° 19.843

COCHABAMBA, VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



**Mundo**  
PÁGINA 2

## Tragedia en EEUU

Colisión de avión y helicóptero militar deja 67 muertos en el río Potomac.

**País**  
PÁGINA 3

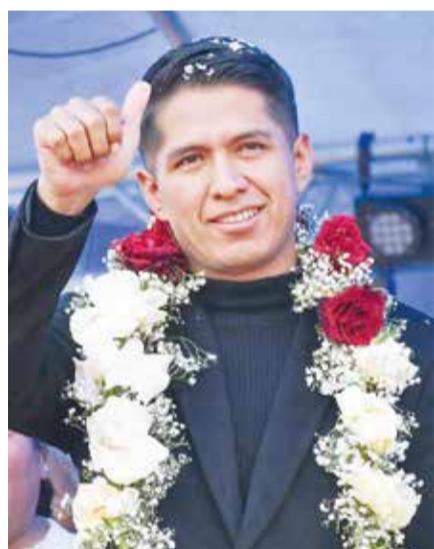
## Encuesta decisiva

Ratifican que una consulta transparente definirá al candidato de la oposición.

**Deportes**  
PÁGINA 11

## Sudamericano de vóley

El torneo organizado por el club Olympic se jugará bajo techo por las lluvias.



## Andrónico provoca más tensión entre evistas y arcistas

El ala evista ratificó su desacuerdo sobre una posible candidatura del presidente del Senado. En tanto, el arcismo dice que no tiene que pedirle permiso a nadie. **Pág. 3**

## Aceleran pesquisas contra exministro de Medio Ambiente

La Fiscalía convocó a Alan Lisperguer a declarar y emitió una alerta migratoria por el caso de presunto enriquecimiento ilícito durante sus funciones. **Pág. 3**

### ADEMÁS

**País**  
Unos 200 bolivianos corren el riesgo de ser deportados  
-Pág. 2-

**Seguridad**  
Enero negro, con ocho feminicidios y un infanticidio  
-Pág. 8-

# El bloqueo en Quillacollo deja luto, detenidos y una tarifa temporal de Bs 1,50

**Dato.** La víctima fatal, Emilio de 50 años, cayó con su bici al río Tacata.

**Rescate.** El ciclista sin vida fue encontrado a un kilómetro del sitio.

**Norma.** El Concejo aprobó un aumento sólo por 60 días.

**Protesta.** Los vecinos de base rechazan el alza del pasaje. **Pág. 6**



**BELLEZA**

## Candidatas llegan a la "Capital de la sonrisa"

Las 25 aspirantes a la corona de Reina Hispanoamericana están en la chura Tarija, donde reciben el cariño de los chapacos, disfrutan del vino y de lugares inolvidables. El 9 de febrero se elegirá a la soberana. **Pág. 5**

Foto: REINA HISPANOAMERICANA

## El crimen organizado se afianza en el trópico, según viceministro Aguilera

**Riesgo.** Un estudio detallado del Ministerio de Gobierno identificó los puntos críticos.

Sólo el año pasado, se registraron 22 denuncias de secuestro, sicariato y asociación criminal en esta región del país. Todos los casos se esclarecieron y hay 300 policías en la región. **Pág. 8**



# Choque de aeronaves en el cielo de Washington era improbable

**Complejo.** Los expertos coinciden en que el espacio aéreo de la capital de EEUU es muy frecuentado por vuelos civiles y militares lo que dificulta mucho un óptimo control

WASHINGTON  
BBC y EFE

Una colisión de dos aeronaves en vuelo, en el corazón de la capital de EEUU, que es uno de los espacios aéreos más controlados del mundo, es un accidente que parecía muy improbable.

Pero eso ocurrió la noche del miércoles, cuando un avión regional de American Airlines con 64 personas a bordo impactó en el aire con un helicóptero militar con tres tripulantes del Ejército de EEUU.

El choque provocó una explosión, y los restos de ambas aeronaves se precipitaron en las aguas del río Potomac, muy cerca del Aeropuerto Nacional Ronald Reagan y a escasos kilómetros de la Casa Blanca.

## Investigación

El presidente Donald Trump informó ayer que se está realizando una investigación integral de lo ocurrido. Dijo que el avión de American Airlines estaba en su curso normal, pero el helicóptero no debió estar en esa posición.

“El helicóptero estaba en el lugar equivocado en el momento equivocado y se produjo una tragedia”, dijo el mandatario estadounidense en una conferencia de prensa.

Mientras las autoridades especializadas realizan la investigación, estas son algunas claves del trágico incidente.

## SIN SOBREVIVIENTES

### Labores de rescate en aguas gélidas

Luego del choque del avión de pasajeros con el helicóptero militar, los servicios de emergencia lanzaron de inmediato una operación de rescate, sin que lograran encontrar sobrevivientes.

Al amanecer de ayer, las autoridades dijeron que no hay esperanzas de encontrar sobrevivientes y que la operación que realizan en las heladas aguas del río Potomac pasó a ser de recuperación de cuerpos.

### Colisión

Poco antes de las 21:00 hora local (20:00 en Bolivia) del miércoles, el avión CRJ de la aerolínea American Airlines, operado por la firma PSA Airlines, colisionó con el helicóptero Black Hawk, según informó la Administración Federal de Aviación (FAA).

### El avión

El avión, un Bombardier CRJ700 que partió de Wichita, Kansas, quedó partido en varias secciones y se hundió varios metros en el río.

A bordo viajaban 60 pasajeros y cuatro tripulantes. Entre los pasajeros estaban patinadores artísticos de EEUU y Rusia, así como familiares de los deportistas.



Recuperación de los cuerpos de las víctimas del siniestro, ayer en el río Potomac.

ELTIEMPOLATINO

### El helicóptero

El helicóptero militar quedó boca abajo en el agua. Era un Sikorsky H-60 que despegó de la base Fort Belvoir, en Virginia, y pertenecía a la compañía B del 12º batallón de aviación.

La aeronave tenía una “tripulación bastante experimentada” de tres militares, informó el secretario de Defensa, Pete Hegseth. Realizaban un vuelo anual de prueba y una evaluación nocturna con gafas estándar.



La explosión de las aeronaves en un video privado.

CAPTURA VIDEO

## “El espacio aéreo más controlado del mundo”

“Se trata del espacio aéreo más controlado del mundo. El aeropuerto Ronald Reagan es incluso propiedad del Gobierno, es uno de los pocos, muy pocos, que existen”, dijo a la BBC el consultor de aviación Philip Butterworth-Hayes.

El experto aseguró que “es realmente el espacio aéreo más seguro —y debería

ser el más seguro— del mundo, dado el número de organizaciones de seguridad y protección civil que trabajan en esa zona”.

Tanto las autoridades como los expertos han subrayado que este tipo de incidentes son sumamente raros debido a las estrictas restricciones de seguridad en todo tipo de vuelos.

## Área con muchos vuelos diarios civiles y militares

El espacio aéreo de la capital estadounidense recibe a diario cientos de vuelos civiles y militares, incluidos helicópteros encargados de transportar a altos funcionarios y políticos entre sedes importantes del gobierno.

Además del Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cercano al centro de la ciudad, está el Aeropuerto Internacio-

nal Washington Dulles, así como el aeropuerto de la vecina ciudad de Baltimore.

Sin embargo, el experto en aviación John Strickland afirmó que la cantidad de tráfico aéreo comercial en la zona no puede explicar cómo pudo producirse la colisión mortal.

“Tiene que haber una gestión de los flujos de tráfico para mantener una separación”.

Esto ocurre en áreas con mucho tráfico aéreo de EEUU y otras partes del mundo.

“Washington DC no es diferente en ese sentido a Londres o Nueva York... no es totalmente inusual”, explica Strickland.

Según los expertos la intersección del tráfico aéreo civil con los vuelos militares regulares hace más complejo el espacio aéreo del Distrito de Columbia donde están la Casa Blanca y el Capitolio, sedes del Ejecutivo y el Congreso, respectivamente.

## Trump alistó aumento de aranceles a sus vecinos

WASHINGTON  
EFE

El presidente estadounidense, Donald Trump, mantuvo ayer que aplicará desde mañana, 1 de febrero, aranceles del 25 por ciento a México y Canadá por el déficit comercial así como el tráfico de fentanilo y de migración irregular y precisó que concretaría los detalles en la noche del viernes.

“Anunciaremos los aranceles sobre Canadá y México por varias razones. La primera es la gente que llega a nuestro país de manera tan horrible y en tanta cantidad”, dijo Trump.

La segunda razón, añadió, es la llegada de fentanilo “y de todo lo demás que ha entrado en el país”. Y en tercer lugar, los subsidios “masivos” que en su opinión Estados Unidos está otorgando a México y Canadá “en forma de déficit”.

## Hispanos en EEUU lanzan boicot contra las redadas

TUCSON, EEUU  
EFE

Un llamado a un boicot comercial ha surgido las redes sociales, el *Freeze Latino Movement*, que pide a la comunidad hispana no gastar su dinero en artículos innecesarios en rechazo a las redadas y otras medidas ordenadas por el presidente de EEUU, Donald Trump, que afectan a las minorías.

En su página de internet, el movimiento resalta que la comunidad latina representa el 20 por ciento del total de la población en EEUU, contribuyendo con 3,7 billones (trillones en inglés) de dólares anuales al Producto Interno Bruto (PIB).

Esta no es la primera vez que se intenta enviar un mensaje a la administración Trump sobre las contribuciones económicas de los latinos y de los migrantes en este país.

# Fiscalía llama a declarar a exministro Lisperguer y emite alerta migratoria

**Destituido.** La exautoridad pidió declarar en Cochabamba y aún analizan la solicitud. Lo acusan de enriquecimiento ilícito.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

A dos semanas de la destitución del ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, la Fiscalía activó ayer una alerta migratoria contra la exautoridad y lo convocó a declarar sobre los delitos de enriquecimiento ilícito y falsedad en declaración jurada por los que se le acusa.

Además de Lisperguer, la alerta migratoria rige para su exasesor Gabriel D. A. Otras 40 personas serán convocadas a declarar entre funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y allegados de los acusados, informó el fiscal Departamental de La Paz, Carlos Torrez.

También fueron emitidos

## MINISTERIO PÚBLICO

### Indagan caza ilegal de jaguares

Una comisión de fiscales empezó la investigación de la caza ilegal de jaguares en San Matías, Santa Cruz y solicitó la cooperación internacional para dar con otros cómplices o encubridores de este hecho delictivo, informó el fiscal de Santa Cruz, Alberto Zeballos. La pesquisa se activó por biocidio y destrucción de bienes del Estado.

“Se conformará una comisión de fiscales seria, eficiente y eficaz para recolectar datos que permitan identificar a autores que hubiesen participado en Bolivia”, informó Zeballos.



El exministro de Medio Ambiente y Agua Alan Lisperguer. El fiscal Carlos Torrez.

requerimientos a la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), Derechos Reales y la Contraloría del Estado para establecer los bienes que “tienen estos ciudadanos, y si hubiera un movimiento irregular”, detalló Torrez.

El 15 de enero, el presidente Luis Arce determinó la des-

titución de Lisperguer, por denuncias de presunto enriquecimiento ilícito y remarcó que no tolerará ningún indicio o acto de corrupción en su gobierno.

### Investigación

“Esta investigación ha surgido a raíz de una denuncia

que ha sido presentada ante el viceministerio, donde se detallan algunos cobros irregulares, algunos movimientos inusuales en el patrimonio de estas dos personas”, informó la viceministra de Transparencia Institucional, Susana Ríos.

La Fiscalía Departamental

de La Paz activó la investigación a denuncia del Viceministerio de Transparencia que detectó un incremento “no proporcional de los ingresos” del exministro.

Como parte de las investigaciones, funcionarios del ministerio de Medio Ambiente y Agua también serán convocados a declarar en calidad de testigos.

### Pesquisa

Según el Viceministerio de Transparencia, la investigación se centró en las gestiones 2021 y 2024. En el caso del exministro, se contabilizaron ocho bienes inmuebles en el mismo periodo. En total tendría nueve inmuebles, la mayoría en el departamento de Cochabamba. Además de 1 millón de bolivianos, que involucraría movimientos económicos entre los ahora investigados y depósitos de otras personas, entre ellos algunos servidores públicos.

Lisperguer solicitó al Ministerio Público prestar su declaración en Cochabamba, argumentando que reside en esa ciudad y por motivos de salud. El memorial es considerado por el fiscal de materia.

## Según Cónsul en EEUU, 200 bolivianos pueden ser expulsados

**Tareas.** El diplomático boliviano dijo que las solicitudes de trámites de connacionales en los cinco consulados en EEUU es constante.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Al menos 200 ciudadanos bolivianos que residen en Estados Unidos están en riesgo de ser deportados por el Gobierno de Donald Trump, según el cónsul de Bolivia en Washington, Celso Herbas.

“Lo que sí sabemos es cuántos están en situación para ser deportados, a septiembre tenemos más de 200 ciudadanos, según información de las autoridades de migración, no de consulado”, indicó Herbas a la revista Latinos.

De acuerdo con el cónsul, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) tiene la información sobre la situación de los bolivianos y evalúa cada caso antes de

proceder con las deportaciones. Agregó que desde noviembre se han atendido trámites relacionados con estos procesos.

### Trámites

“La coordinación con la ICE es de manera regular y permanente. Cuando (los ciudadanos) ya están en centro de detención ICE toma contacto con el consulado y nosotros tenemos relación con ellos y nosotros damos una respuesta (...)”, explicó Herbas.

El diplomático boliviano contó que ha estado atendiendo trámites relacionados con esta problemática “desde los últimos tres meses atrás ya ha habido y se ha estado haciendo estos trámites”, indicó.

Dijo que los cinco consulados de Bolivia en Estados



Ciudadanos latinoamericanos en Estados Unidos.

Unidos trabajan atendiendo a ciudadanos bolivianos en ese país.

“Las deportaciones son regulares durante todos los meses en realidad a través de Migración”, dijo Herbas y añadió que cada ciudadano en situación de ser deportado tiene derechos tanto en Esta-

dos Unidos como en los demás países.

Desde la llegada de Donald Trump al poder, el lunes 20 de enero, se ha puesto en marcha un gran operativo para deportar a migrantes de diversas nacionalidades que no cuenten con su documentación en regla.

## Encuesta definirá al candidato de bloque opositor en marzo

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El bloque opositor cambió sus plazos y definió que hasta finales de marzo se conocerá al candidato único que se presentará a las elecciones nacionales del 17 de agosto. Esta decisión será tomada mediante el método de encuestas, así lo confirmó Samuel Doria Medina.

Inicialmente se había previsto que el candidato único de este bloque saldría a la luz en febrero, pero esto sufrió algunos ajustes tras las últimas reuniones que tuvieron y así también el mecanismo de elección que estaba en discusión.

Doria Medina visitó ayer a Luis Fernando Camacho (el otro líder del bloque) en el penal de Chonchocoro donde está recluido.

El bloque opositor, que es comandado por Camacho, Doria Medina, Jorge “Tuto”

Quiroga y Carlos Mesa, busca hacer frente al MAS en las elecciones del 17 de agosto.

De los cuatro líderes, sólo Mesa declinó su candidatura, mientras que Quiroga y Doria Medina son los más activos en la búsqueda de formar alianzas.

### Cumplimiento

Doria Medina instó ayer a Quiroga a cumplir los acuerdos asumidos en el bloque respecto a la elección de un candidato único y cuestionó las alianzas que Quiroga viene formando los últimos días.

“Hay un compromiso y Tuto lo firmó. En ese acuerdo, decidimos que lo más importante es Bolivia y que la elección del candidato único se definirá mediante una encuesta. Si alguien no quiere cumplirlo después, significa que está apoyando al MAS y dividiendo la oposición. El se comprometió y debe cumplir”, afirmó Doria Medina.

# Evismo presiona para evitar candidatura de Andrónico, otros partidos lo alientan

**Reacciones.** El pedido de unidad como única opción del presidente del Senado causó remezón en filas de las dos facciones del MAS

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Mientras sectores afines al evismo insisten para que el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, decline una posible candidatura a la presidencia ya sea en reemplazo de Evo Morales, con el ala arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS) o con otro partido, desde el oficialismo y otras agrupaciones políticas invitan al también dirigente del trópico a presentar su postulación.

Tras la declaración de Rodríguez pidiendo unidad del MAS rumbo a las elecciones presidenciales, los afines al evismo no dejaron esperar sus críticas.

“Hace pensar (que está en campaña) y genera desconfianza. Todos hemos decidido

A ANDRÓNICO

## Copa pide no imitar a Morales

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, instó a Andrónico Rodríguez a no seguir el ejemplo de Evo Morales en la conducción política del MAS. Sus declaraciones surgen en respuesta a los llamados de Rodríguez a la unidad del oficialismo, advirtiendo que, sin ella, el partido corre el riesgo de perder las elecciones generales de 2025. “Aquí no hay caudillos, aquí no hay jefes, aquí no hay patrones. Cada uno tiene que buscar el bienestar de sus bases, pero no enmarcados en un interés propio”, dijo Copa.



El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, en un acto público. RRSS

de forma unánime que el hermano Evo Morales sea el único candidato, que alguien se haga proclamar y no explique que el tema está definido me parece incorrecto”, dijo el diputado evista Renán Cabezas. El llamado de Rodríguez

a la unidad fue calificado por el diputado Cabezas como un ataque directo a Evo.

Por ello, pidió a Rodríguez explique ante las bases que Morales es el único candidato y que no habrá debate para cambiar esa decisión.

En tanto, desde las filas del arcismo aseguran que Rodríguez no necesita permiso para presentar su postulación.

El presidente del MAS del ala arcista, Grover García, se sumó al pedido de unidad de Rodríguez y le recordó al se-

nador que está en todo derecho de buscar una candidatura sin pedir permiso de nadie.

## Símbolo de unidad

El líder del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Félix Patzi, afirmó que su partido busca unificar a la izquierda de cara a las elecciones nacionales y destacó a Rodríguez como el candidato ideal para liderar esta propuesta debido a su factor de unidad en la actualidad.

“Andrónico se está consolidando como una figura de unidad para todos los sectores votantes del MAS. No podemos ignorar ese hecho. Su liderazgo está generando apoyos de organizaciones y ciudadanos”, aseguró Patzi.

## Opositores

Desde la oposición advierten que Andrónico Rodríguez es simplemente un sucesor de Evo Morales.

El exministro y exlíder del Comité Pro Santa Cruz, Branko Marinkovic, consideró que el titular de la Cámara Alta es “un invento del régimen cubano” y “la última jugada de un régimen en decadencia por aferrarse al poder”.

# Gobierno: De \$us 4.121 millones en créditos, el 49% fue desembolsado

**Debate.** El viceministro Antonio Mullisaca respondió a Andrónico Rodríguez, quien reclamó porque no se ejecutan recursos.

RUDDY ORELLANA  
Los Tiempos

El viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Antonio Mullisaca, informó ayer a los medios que de un total de 4.121 millones de dólares de créditos, que implican 35 contratos de préstamo, aprobados de noviembre de 2020 a diciembre de 2024 por la Asamblea Legislativa, sólo el 49 por ciento fue desembolsado.

La aclaración de Mullisaca fue a propósito de las críticas, el miércoles, que hizo el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, sobre retrasos en la ejecución de créditos aprobados en el Legislativo.

Según Mullisaca, “son 35 leyes aprobadas por un monto de 4.121 millones de dólares,

de esta cifra se han desembolsado 2.013 millones de dólares (49 por ciento)”, detalló.

## Senadores

En tanto, la Cámara de Senadores dejó en espera y en revisión de comisión el tratamiento de dos créditos que en total suman 400 millones de dólares para atender emergencias por cambio climático y provisión de agua.

Rodríguez remitió los proyectos de créditos a la Comisión de Planificación de esta instancia legislativa.

Legisladores arcistas lamentaron “la falta de voluntad” y la demora cuando hay familias afectadas por las lluvias.

## Condiciones

En entrevista con Los



Asambleístas en sesión de la Cámara de Senadores. APG

Tiempos, la senadora por Comunidad Ciudadana (CC) Andrea Barrientos dijo que actualmente están en el Senado tres créditos pendientes de aprobación, los tres referidos

a temas medioambientales.

“Para aprobar estos créditos, las condiciones que ponemos son la entrega de informes de la Comisión de Medioambiente; sin ese informe, no aprobaremos nin-

gún crédito. Exigimos la presencia de los ministros tanto en las comisiones como en el pleno de las cámaras y además, estamos presentando un proyecto de ley para que se transparenten los créditos”, señaló.

Barrientos coincidió con Mullisaca y detalló que hasta el momento la Asamblea ha aprobado casi 5 mil millones de dólares y no se ha desembolsado ni siquiera el 40 por ciento.

## Reunión

Ante la postergación en el tratamiento de leyes sobre créditos en el Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, convocó ayer a Rodríguez, a un diálogo con el objetivo de abordar la aprobación de normas de financiamiento externo por más de 1.660 millones de dólares que se encuentran pendientes.

“Yo lo he escuchado hablar de forma vehemente en cuanto al tema de la unidad. Hermano, Andrónico: Te convoco al diálogo. Creo que es importante que los presidentes de la Cámara de Senadores y de Diputados demos un ejemplo al pueblo boliviano, dijo Yujra.

## Abogado presenta ley para obligar a debatir

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El abogado y analista político Paul Antonio Coca presentó el proyecto de “ley de debate obligatorio para candidaturas del binomio presidencial”, que implementará los debates para Presidente y Vicepresidente, en primera y segunda vuelta, con sanciones a quienes no se presenten a debatir.

El documento fue entregado a la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

La norma consta de tres capítulos, seis artículos, tres disposiciones finales, una disposición abrogatoria y derogatoria, estableciéndose dos debates presidenciales y uno vicepresidente en primera vuelta, y un debate obligatorio para ambos cargos en segunda vuelta.

# Belleza. Tarija acoge a las aspirantes a la corona de Reina Hispanoamericana

**Previa.** Las candidatas cumplirán una serie de actividades en la capital chapaca en el marco de la elección de la soberana, que se celebrará el domingo 9 en instalaciones de Fexpocruz

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS  
Los Tiempos

En la carrera por el título de Reina Hispanoamérica 2025, las 25 aspirantes a la corona dejaron El Alto (La Paz) para continuar con sus actividades en Tarija.

Las bellas candidatas arribaron ayer a la capital chapaca y hoy (11:00) serán recibidas por el alcalde Jhonny Marcell Torres Terzo en la plaza de armas Luis de Fuentes y Vargas.

Luego de las intensas actividades que desarrollaron en El Alto, las reinas afrontan la segunda fase previa a la elección de la soberana con la misma predisposición y la perspectiva de ir sumando puntos en la carrera hacia el cetro máximo.

“Es increíble, nos reciben de la mejor manera, por eso los amamos mucho”, comentó la representante mexicana Daniela Cardona tras arribar a la capital chapaca.

“Muy emocionada, nos recibieron de forma espectacular”, sostuvo por su parte la guatemalteca Elizabeth Blanco.

Ayer, las reinas almorzaron en un reconocido restaurante y en la tarde tuvieron una se-



Las candidatas a Reina Hispanoamericana en Tarija, ayer. PROMOCIONES GLORIA

sión de fotos y video en el hotel donde se hospedan. Finalizaron la jornada asistiendo a una peña y un piqueo, degustando jamones que produce una empresa de esa región.

Hoy, después del encuentro con el alcalde, almorzarán y posteriormente visitarán un viñedo y lugares turísticos de Tarija. Para las 17:00 tienen programado un desfile virtual.

Mañana concurrirán a otras bodegas donde producen vino. A las 16:00 tomarán parte de la

elección de Miss Elegancia y a las 21:00 viajarán con destino a Santa Cruz de la Sierra.

La representante de Ecuador, Dagmar Prieto, se adjudicó el título de Miss Turismo y la ganadora de Miss Elegancia emergerá mañana después de que las participantes desfilen con un traje de baño rojo, mantas tarijeñas y el calzado oficial del evento; además, con la vestimenta de gala que eligió cada una de las aspirantes a la corona.

# México. Explotan contra las declaraciones de Audiard



REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias

La polémica que ha provocado la película ‘Emilia Pérez’ parece no tener fin ya que en fecha reciente el director Jacques Audiard hizo una declaración que encendió el odio de los mexicanos.

“El español es un idioma de países emergentes, de países modestos, de gente pobre y migrantes”, señaló al medio francés Kombini.

Estas palabras fueron mal recibidas por el público latino, que consideró que el cineasta podría ser clasista e irresponsable por este tipo de declaraciones.

Ante las citadas declaraciones de Audiard, varios mexicanos alzaron su voz para expresar su descontento ante la manera en que se expresó el cineasta.

“Y el francés es de gente que no se baña”. “Ese señor literal parece que se pone la cuerda solo”. “Pues Haití en América o Costa de Marfil, Camerún, Togo, República Democrática del Congo y otros países francófonos en África no están propiamente en una mejor situación socioeconómica que los países hispanohablantes”, fueron algunas de las réplicas que se originaron desde México.

<b>SKY BOX</b>
<b>UN COMPLETO DESCONOCIDO</b>
2D DOBLADA: 17:45/21:25
<b>COMPAÑERA PERFECTA</b>
2D DOBLADA: 10:35/14:10/20:20/22:05
<b>CÓNCLAVE</b>
2D DOBLADA: 11:00/13:15/15:30/17:45/20:45/20:00/22:15
<b>DRAGON BALL DAMIA</b>
2D DOBLADA: 19:10/20:40
<b>LAS AVENTURAS DE DOG MAN</b>
2D DOBLADA: 10:35/12:25/14:15/16:05
<b>SONIC 3</b>
2D SUBTITULADA: 11:00/15:05/17:15/19:20
<b>PADDINGTON EN PERÚ</b>
2D DOBLADA: 11:15/13:15/15:15
<b>MUFASA: EL REY LEÓN</b>
2D DOBLADA: 10:40/12:55/15:10/17:25/19:40/21:00
<b>INTERESTELAR</b>
2D DOBLADA: 17:55/21:55
<b>HOMBRE LOBO</b>
2D DOBLADA: 13:05/17:10
<b>CRUCIFIJO SANGRE DEL EXORCISTA</b>
2D DOBLADA: 12:25/21:25
<b>PRIME CINEMAS</b>
<b>UN COMPLETO DESCONOCIDO</b>
2D NORMAL DOBLADA: 21:0
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:20
<b>CÓNCLAVE</b>
2D NORMAL DOBLADA: 15:10/17:30/22:10
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:50
<b>COMPAÑERA PERFECTA</b>
2D NORMAL DOBLADA: 22:15
2D NORMAL SUBTITULADA: 20:20

<b>LAS AVENTURAS DE DOG MAN</b>
2D NORMAL DOBLADA: 11:15/13:10/15:05
<b>INTERESTELAR</b>
2D NORMAL SUBTITULADA: 20:35
<b>SONIC 3</b>
2D NORMAL DOBLADA: 10:50/12:55/15:00/17:10
<b>PADDINGTON EN PERÚ</b>
2D NORMAL DOBLADA: 14:15/16:20/18:30
<b>NOSFERATU</b>
2D NORMAL SUBTITULADA: 22:30
<b>MOANA 2</b>
2D NORMAL DOBLADA: 12:15
<b>MUFASA: EL REY LEÓN</b>
2D NORMAL DOBLADA: 10:40/11:20/12:55/13:35/15:50/18:00
<b>CINE NORTE</b>
<b>CÓNCLAVE</b>
2D DOBLADA: 17:00
2D SUBTITULADA: 19:00/21:30
<b>DOGMAN</b>
2D DOBLADA: 15:00/17:00
<b>UN COMPLETO DESCONOCIDO</b>
2D SUBTITULADA: 21:15
<b>PADDINGTON EN PERU</b>
2D DOBLADA: 15:00
<b>MUFASA: EL REY LEÓN</b>
2D DOBLADA: 19:00
<b>COMPAÑERA PERFECTA</b>
2D DOBLADA: 17:00
<b>CINE CENTER</b>
<b>ANORA</b>
2D SUBTITULADA: 20:40
<b>COMPAÑERA PERFECTA</b>
2D DOBLADA: 13:40/16:00/18:20/20:40/23:00

<b>CÓNCLAVE</b>
2D DOBLADA: 19:40/22:20
<b>CRUCIFIJO</b>
2D DOBLADA: 20:30/22:45
<b>DOG MAN</b>
2D DOBLADA: 10:00/12:00/14:10/16:20/18:30
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 11:10/13:20
<b>DRAGONBALL: DAIMA</b>
2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00
<b>UN COMPLETO DESCONOCIDO</b>
2D DOBLADA: 21:00
<b>HOMBRE LOBO</b>
2D DOBLADA: 20:30/22:55/23:40
<b>INTERESTELAR</b>
2D CXC DOBLADA: 13:30/17:00/20:30
4D E-MOTION 2D DOBLADA 15:30/19:00/22:30
<b>PADDINGTON EN PERÚ</b>
2D DOBLADA: 10:30/13:00/15:30/18:00
<b>LA TUMBDA DE LAS LUCIERNAGAS</b>
2D DOBLADA: 11:00/13:10/ 15:20
<b>MOANA 2</b>
2D DOBLADA: 11:10/13:30/15:50/18:10
<b>MUFASA: EL REY LEÓN</b>
2D DOBLADA: 11:00/ 11:30/14:10/16:50/19:30/22:10
2D CXC DOB: 10:5
<b>SONIC 3</b>
2D DOBLADA: 10:00/12:30/14:00/15:00/17:30/20:00/22:30

## CARTELERA

DEL JUEVES 30 DE ENERO AL MARTES 04 DE FEBRERO

<b>UN COMPLETO DESCONOCIDO</b> 2D - DOBLADA 17:45 21:25	<b>COMPAÑERA PERFECTA</b> 2D - DOBLADA 10:35 14:10 20:20 22:05	<b>CÓNCLAVE</b> 2D - DOBLADA 11:00 13:15 15:30 17:45 20:45 20:00 22:15
<b>DRAGONBALL: DAIMA</b> 2D DOBLADA 11:00 13:00 15:00 17:00 19:00	<b>UN COMPLETO DESCONOCIDO</b> 2D DOBLADA 21:00	<b>HOMBRE LOBO</b> 2D DOBLADA 20:30 22:55 23:40
<b>INTERESTELAR</b> 2D CXC DOBLADA 13:30 17:00 20:30	<b>PADDINGTON EN PERÚ</b> 2D DOBLADA 10:30 13:00 15:30 18:00	<b>LA TUMBDA DE LAS LUCIERNAGAS</b> 2D DOBLADA 11:00 13:10 15:20
<b>MOANA 2</b> 2D DOBLADA 11:10 13:30 15:50 18:10	<b>MUFASA: EL REY LEÓN</b> 2D DOBLADA 11:00 11:30 14:10 16:50 19:30 22:10	<b>SONIC 3</b> 2D DOBLADA 10:00 12:30 14:00 15:00 17:30 20:00 22:30

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 16 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD



El transporte pesado fue el más afectado por los bloqueos en Quillacollo. DANIEL JAMES



El rescate de los restos del ciclista en el río Tacata. GADC

## Rige pasaje de Bs 1,50 en Quillacollo tras bloqueo y presión del transporte

**Alcances.** El Concejo aprobó una ley transitoria que tiene vigencia de 60 días para que se socialice con los distritos y barrios las nuevas tarifas. Se mantendrá el costo del pasaje para escolares y ancianos

.....  
**CRISTINA COTARI**  
*Los Tiempos*

Tras dos días de bloqueo, agresiones y perjuicios a sectores productivos, la Central del Autotransporte de Quillacollo logró ayer que el Concejo apruebe la Ley Transitoria N° 784/2025 que autoriza el incremento del pasaje urbano a 1,50 bolivianos.

La disposición entra en vigencia este viernes, según los choferes del transporte público. Sin embargo, el presidente del Concejo, Roberto Castro,

aclaró que la ley solamente tiene una vigencia de 60 días, tiempo en que se tiene que socializar los alcances de la normativa para evitar conflictos con los vecinos.

“En 60 días el Comité de Transporte y al mismo tiempo el Ejecutivo municipal tiene que socializar con las organizaciones sociales; caso contrario, se va a abrogar la ley, esto es transitorio y va permitir que se cobre 30 centavos más a los 1,20 bolivianos que ya existía en la anterior ordenanza”, dijo.

Castro puntualizó que la

norma municipal fue aprobada en sesión por la mayoría de los concejales después de conocer que seis de los diez distritos enviaron notas de conformidad con la elevación.

Entre tanto, el dirigente del autotransporte de Quillacollo, Froilán Cadena, adelantó que los choferes se involucrarán en la socialización de la ley a los distritos y juntas vecinales para evitar más conflictos.

Asimismo, comentó que los transportistas resolvieron levantar los bloqueos en la carretera al occidente del país después de conocer que las autoridades municipales atendieron su demanda.

### Dificultades

La falta de consenso con las juntas vecinales y la muerte de un ciclista por esquivar un punto de bloqueo complicó durante la mañana el debate del incremento del pasaje en el Legislativo municipal.

El ciclista fue identificado como Emiliano Escalera, un poblador de Cotapachi de 51 años, que fue arrastrado por la corriente del río Tacata cuando intentaba evadir uno de los bloqueos.

## Semapa repondrá el servicio de agua afectada por obras en la av. Ayacucho

**Dato.** La UGR realiza la renovación del conector para el desagüe pluvial. Los vecinos y comerciantes piden acelerar los trabajos

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) restablecerá la dotación de agua potable y alcantarillado de la avenida Ayacucho y Esteban Arze que se vio interrumpida por los trabajos que se realizan para la instalación de un colector.

Desde la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Alcaldía de Cochabamba se informó que las obras que se emplazan en la zona apuntan a reemplazar una tubería obsoleta por un colector de 200 metros lineales para evitar más inundaciones en este tramo.

Sin embargo, el gerente de Semapa, Luis Prudencio, explicó ayer que durante la obra se dañó una tubería de agua potable del sector que no se

repondrá cuando concluyan los trabajos.

Dijo que se vieron otras alternativas de conexiones para abastecer de agua a comerciantes de mercados aledaños y vecinos de la zona.

Prudencio pidió comprensión a los afectados mientras dure los trabajos.

Respecto al conector de desagüe pluvial de la avenida Ayacucho que colapsó la pasada semana.

La UGR informó que el cronograma de trabajo sufrió modificaciones por las lluvias. El jefe de la UGR, Dennis Rosales, explicó que varias de las excavaciones quedaron anegadas y deben retirar el agua antes de proseguir. Mientras tanto, el tráfico vehicular continúa por la zona.

Pese a que se avanza con la instalación de la nueva tubería todavía las viviendas y ne-



La excavaciones en la av. Ayacucho, ayer. DANIEL JAMES

gocios sufren por la acumulación de agua en el sector luego de una intensa lluvia.

Otro sector que se ve perjudicado por las obras es el transporte debido a que por el

cierre del tramo existe caos vehicular en las calles alternas que se habilitó provisionalmente. Se espera que las lluvias cesen para culminar con las obras.

## UMSS tiene recursos económicos sólo para el primer semestre

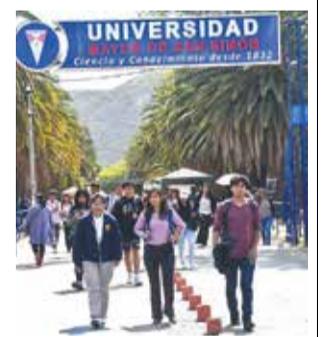
.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) enfrenta un déficit económico y sólo tiene recursos para el primer semestre de este año, informó ayer el vicerrector de la casa superior de estudios, Greby Rioja.

“La situación económica es bastante crítica, no sólo repercute lo que pasa en el país, sino también lo que se realizó en la pasada gestión del rectorado de la UMSS, estamos pidiendo reuniones con el Ministerio de Economía para ver soluciones”, remarcó.

Rioja explicó que los recursos para los salarios de los trabajadores administrativos, docentes, las becas, auxiliares, entre otras obligaciones, están garantizados hasta el primer semestre de esta gestión.

Dijo que se cuenta con un plan interno y se realizará



**El campus central de la UMSS.** D. JAMES

una serie de reajustes para paliar la crisis.

Respecto a la gestión pasada, el vicerrector de la UMSS informó que se contrató a decenas de personas de manera irregular en la institución, un aspecto que agravó la crisis.

Indicó que tras el posesión, se dejó sin efecto los mismos y estas personas iniciaron los procesos legales en contra del actual rector de la UMSS, Boris Calancha.

# Irrumpen en oficinas de Comteco tras denuncia de un presunto desfalco

**Molestia.** El grupo de jóvenes, además de la directora provisoria Carola Torrico, salieron de la cooperativa escoltados por la Policía

PEDRO FIGUEROA  
Los Tiempos

Los trabajadores y algunos socios de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba (Comteco) denunciaron ayer que un grupo de jóvenes encapuchados ingresó a la institución, presuntamente con la intención de extraer documentos y evitar la investigación de un supuesto desfalco de 6 millones de bolivianos.

Tras lo ocurrido, el grupo de personas que irrumpió en la cooperativa fue arrestado por la Policía y trasladado a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha

## DENUNCIA

### Presunto desfalco de Bs 6 millones

El martes pasado, los miembros del Consejo de Administración y la presidenta, Liz Escobar, denunciaron un presunto desfalco de más de 6 millones de bolivianos en el que habría incurrido la directora provisional Carola Torrico.

Escobar indicó que Torrico retiró el 4 de enero más de 20 millones de bolivianos en efectivo de un banco y otros montos.

Contra el Crimen (Felce).

La presidenta del Consejo de Administración de Comteco, Liz Escobar, denunció que alrededor de 50 personas ingresaron a la cooperativa.

“Mi persona se encontraba en la sala de reunión de la gerencia cuando un grupo de personas a la cabeza de la supuesta directora provisoria (Carola Torrico) ingresó y empezó a gritarme y a agredirme, me sacaron por la fuerza, y ahí empezaron a golpear a otro trabajador”, relató.

Escobar sostuvo que desconoce los motivos por los que fue atacada. “Será que le dolió tanto que hayamos denunciado que hubo un desfalco de 6 millones de bolivianos que nadie sabe dónde está. Señora Carola, el que nada (debe) nada teme”, afirmó.

Por su parte, la secreta-



El grupo de jóvenes que ingresó de oficinas de Comteco, ayer. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

ria ejecutiva del sindicato Comteco, Ana María Arnez, calificó como un asalto el ingreso de las personas

“Los jóvenes que ingresaron a la cooperativa de manera violenta fueron contratados, presumimos que el objetivo era sacar la documentación para evitar la investigación de la falta de dinero existente en la institución”, señaló. Algunos socios llegaron al lugar para pedir una investigación.



El resguardo policial para evitar más agresiones.

# TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

# El Gobierno señala que el crimen organizado se halla en el trópico

**Informe.** En la región se habrían cometido delitos de tráfico de armas, secuestro, lavado de dinero, contrabando, extorsión y otros

.....  
**PEDRO FIGUEROA**  
*Los Tiempos*

Durante la presentación de resultados del trabajo que realizó el Viceministerio de Régimen Interior y Policía, en 2024, el titular de esa cartera de Estado, Jhonny Aguilera, indicó ayer que el crimen organizado y el narcotráfico se concentran en el trópico de Cochabamba.

El relevamiento de información que hizo el Ministerio de Gobierno permitió focalizar que los delitos de secuestros, asesinato y otros se cometieron en poblaciones de esa región.

“La mayor incidencia de estos hechos delictivos se dio en el departamento de Cochabamba, hemos recibido por lo menos 22 denuncias de

(secuestro, organización criminal y asesinatos) las cuales han sido esclarecidas”, sostuvo Aguilera.

Además, el Viceministro de Régimen Interior indicó que, en los departamentos de Cochabamba, Potosí y Santa Cruz, la gestión pasada, se cometieron los delitos de tráfico de armas, secuestro, contrabando, lavado de dinero, extorsión y otros.

De acuerdo con el informe, en 2024, la Policía secuestró 279 armas de fuego, 54 cargadores, nueve avionetas, nueve vehículos y logró neutralizar a organizaciones criminales.

“Estas armas de fuego fueron empleadas para los asesinatos y secuestros (...) También se utilizaron con la intención de generar una imposición y control territorial



Un operativo antidroga en el trópico en 2024. DEFENSA SOCIAL

(...) me estoy refiriendo fundamentalmente al área de trópico. Es ahí donde hemos logrado el secuestro de estas armas”, señaló.

De acuerdo con el Gobier-

no, en la actualidad, de 300 a 500 efectivos policiales brindan seguridad y realizan tareas de investigación en los cinco municipios del trópico.

# Fiscalía reporta ocho casos de feminicidio y uno de infanticidio

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida registró, entre el 1 y el 30 de enero de este año, ocho feminicidios y un infanticidio, todos en el eje central del país.

Según los datos, el departamento de Santa Cruz reportó tres feminicidios; Cochabamba, dos; La Paz, dos, y Oruro, uno. En cuanto a infanticidios, el único caso se suscitó en Cochabamba.

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, señaló que la obligación del Ministerio Público es esclarecer los delitos y condenar a los autores, pero con pruebas contundentes.

Además, afirmó que como Ministerio Público lograron que más del 80 por ciento de las personas sean sentenciadas con la pena máxima de 30 años de prisión.



Una protesta contra los feminicidios. JOSE ROCHA

“Dentro de la objetividad, se está haciendo un trabajo responsable con relación a los hechos de feminicidio, tratamos de ser objetivos, de no violentar el principio de presunción de inocencia que está establecido en la Constitución Política del Estado para con los imputados e investigados”, estableció.

El único infanticidio sucedió en el trópico de Cochabamba, la víctima es una niña que recibió cuatro disparos.



# CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)  
esq. Chuquisaca,  
Cochabamba

69415579





EDITORIAL

Bloqueos y barbarie



El bloqueo de vías públicas como manifestación de reclamos sectoriales es en Bolivia una medida de presión que —por su frecuencia, las maneras como se la aplica y, en algunos casos, las razones que la motivan— parece alejarse del derecho que la legitima, y aún más cuando los reclamos se acompañan de hechos de violencia cuyos ejecutores merecen ser procesados penalmente.

Lo ocurrido los días pasados en poblaciones del valle bajo de Cochabamba, cuyos sindicatos de transporte de pasajeros bloquearon las vías —especialmente la avenida Blanco Galindo que une la ciudad capital del departamento con la carretera hacia Oruro y La Paz— es la manifestación de una suerte de barbarie ejercida por un sector que reclama beneficios de interés privado perjudicando de manera organizada e ilegal a toda la colectividad.

Es cierto que los choferes y propietarios de vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros ejercían el derecho legítimo de reclamar mejoras en sus ingresos, y si bien “los bloqueos se encuentran amparados por el derecho a la protesta social”, como observa un informe de la CIDH, el ejercicio de esa medida de presión tiene como límite el respeto a las libertades de terceros ajenos al objeto que los motiva, como es el caso de los conductores de vehículos privados.

No sólo ellos, sino también los usuarios del servicio de transporte público que se vieron impedidos de llegar a sus fuentes de trabajo, con el perjuicio que ese aspecto representa.

Y hubo víctimas fatales como ese ciclista, que perdió la vida al caer en un río por evitar un punto de bloqueo, además de gente ajena al conflicto que sufrió agresiones de los movilizados.

Esos excesos que en muchos constituyen delitos y el aplomo de sus perpetradores evidencian su convicción de poder actuar así en toda impunidad, en franco desafío al orden social, y legal.

Se trata de actitudes que alientan a reflexionar acerca de la facilidad con la que se subvierte el orden social, las reglas elementales de vida en comunidad y el derecho básico de todo ciudadano a la paz y el orden.

¿Cómo puede suceder que un sector de la sociedad, en este caso el de transporte de pasajeros del valle bajo, se organice para perpetrar actos que sobrepasan cualquier derecho a protestar y están dirigidos a provocar perjuicio al ciudadano común?

Es claro que, al actuar como actuaron, los transportistas violentos prolongaron en sus movilizaciones la actitud con la que cada día prestan el servicio que les permite sustentarse, pues son muy pocos los choferes respetuosos de las reglas de tránsito y de los usuarios a los que transportan.

Y es también evidente que ejercen su actitud hostil con el convencimiento de que ninguna instancia, ni policial ni municipal, tiene sobre ellos la autoridad suficiente para sancionar sus abusos.

Bicentenario: la integración pendiente



ÓSCAR ORTIZ ANELO

El autor ha sido senador y ministro de Estado

Bolivia se encamina hacia el bicentenario de la fundación de la República, sí, la República, aquella de la cual tanto se ha buscado renegar y cuya historia en común, estos dos siglos de convivencia nacional, es prácticamente lo que une a una nación tan diversa y diferente entre sí, en la que aun el mismo Estado y quienes lo gobiernan continúan fomentando las grietas internas en una sociedad dividida y polarizada.

Forjar ese espacio común donde todos nos sentimos reconocidos y respetados en nuestras culturas y visiones propias de la realidad geográfica, social y económica de cada uno de los nueve departamentos, es el gran desafío del Bicentenario.

Las provincias del Alto Perú, Charcas, Cochabamba, La Paz, Potosí y Santa Cruz, fundaron Bolivia; Tarija se integraría voluntariamente en forma posterior. Este hecho fundacional debió haber llevado a la constitución de un Estado federal desde el inicio, puesto que no existía previamente una identidad común que definiera en una sola nación a quienes lucharon por la independencia desde el centro de Sudamérica. Por lo tanto, las regiones antece-

dieron a la República y el hecho de que la misma se hubiera centralizado constantemente a lo largo de la historia, constituye el pecado capital de una nación que se niega a sí misma, al negar el carácter multicultural y multiétnico, así como el mestizaje de los pueblos que la conforman.

La historia nacional está marcada por el carácter centralista y caudillista de sus gobiernos, elemento que lastra las posibilidades de construir un Estado nacional moderno en el cual cada ciudadano tenga la plena libertad para forjar su destino en un marco de democracia y límites al poder gubernamental que garanticen sus derechos fundamentales y le brinden la oportunidad de buscar el progreso y la prosperidad según sus aspiraciones y emprendimientos.

La actual Constitución, reconoció por primera vez las autonomías departamentales, en lo que podría haber sido el inicio del camino para resolver este fracaso histórico de la integración pendiente, aunque con un texto constitucional marcado por las contradicciones propias del “parto de los montes” de la cual surgió, con la legalidad del voto, pero sin la legitimidad del pacto nacional que debió ser y no fue por la imposición autoritaria gubernamental.

Leyes y decretos posteriores restringieron la autonomía, desconocieron sus facultades legislativas y confiscaron los recursos que le correspondían, con lo cual no sólo que postergaron el camino hacia la integración nacional que debió haber constituido un verdadero Estado autónomo, y que sigue siendo la solu-

ción para consolidar esa nación boliviana, que se una y desarrolle en función de la potencialidad de cada uno y de todos los departamentos, según sus identidades y condiciones particulares.

Y este es el tema fundamental, el fin del Estado autonómico —inexorablemente unido a los principios del federalismo— es brindar a los ciudadanos el mayor control posible sobre los asuntos y políticas vinculados a su cotidiano vivir, como sus actividades económicas, elección de autoridades municipales y departamentales, estrategias locales de desarrollo, protección del hábitat y del medio ambiente, seguridad ciudadana, sistemas de educación y de salud adaptados a su realidad local, entre otras áreas, que en aplicación de la subsidiariedad deben ser competencias a transferir por las entidades nacionales.

Todo ello, en el marco de las libertades democráticas que le garantizan la Constitución y los tratados internacionales referentes a los derechos humanos.

Finalmente, trascendiendo las diferencias culturales y étnicas que constituyen nuestra diversidad y pluralidad, si reconocemos y aceptamos estas diferencias en el marco de un Estado autonómico, podemos consolidar esa nación boliviana donde los ciudadanos puedan coincidir en temas fundamentales para la convivencia pacífica como son los anhelos comunes y universales de vivir en sociedades con orden, paz, libertad, oportunidades y prosperidad.

ERRAR ES HUMANO

Servando Zangotolina y las tunas



RONNIE PIÉROLA GÓMEZ

El autor es escritor, ronniepierola.blogspot.com

Servando Zangotolina tuvo un encontrón con la lógica el día que se enteró que el país se derrumbaba por unas tunas. Fue en enero del año del bicentenario, llovía en varios lugares y las filas para la gasolina eran interminables; faltaban los dólares, lo mismo que subía el precio de todo y cada dos por tres alguien gritaba: ¡Catacora!, en alusión directa a la pésima gestión del presidente.

En realidad sí era su culpa, suya y de Evo Morales, el anterior mandamás que, en 14 años de gobierno, supo hacer y deshacer amparado en los altos precios de las materias primas y en un populismo socialista galopante.

Hoy la cosa era distinta, Morales era enjuiciado por pedófilo y la misma espada que él supo usar contra sus ene-

migos políticos, amenazaba su cabeza. Era obvio. El sistema judicial estaba podrido, no roto ni maltratado como sucedía en varios lugares, en Bolivia estaba corroído desde la raíz. Por eso era entendible que esos mismos jueces que antes lo adoraban y le hacían favores, hoy lo juzgaban y perseguían.

Muchas veces, Servando Zangotolina había sentido que en el país, las cosas iban al revés, y esta parecía ser otra de esas ocasiones. Eran momentos cruciales, instantes estrambóticos que le provocaban una sensación extraña más parecida a la acidez que a la indigestión, y que siempre derivaban en una incómoda diarrea.

Lo había vivido en 2019 con la caída de Evo Morales, en 2020 con la victoria de Lucho Arce y el retorno del masismo, la detención de Jeanine Áñez en 2021, el paro de los 36 días en Santa Cruz en 2022, los incendios de 2023 y el remedeo de golpe de Estado liderado por Juan José Zuñiga en 2024.

Este año empezaba también con aquel empacho, todo a causa de que alguien tuvo a mal hacer con quien no debía. Era un caso extraño. Se hizo viral, esa era la dife-

rencia con las mil y un injusticias que se cometían en el país cada día. En este caso era por unas tunas que alguien tocó y que otro recriminó.

A Servando Zangotolina le parecía ilógico que se arme semejante escándalo por ese tema cuando habían decenas de cosas más importantes. No estaba bien, por supuesto, pero era obvio que se había exagerado la cuestión.

—Lo mejor que le ha podido pasar a esa señora es que la maltraten —afirmó Servando Zangotolina cuando vio que la señora fue recibida por el presidente, recibió un sitio de venta de manos del alcalde de La Paz y se hicieron campañas en su favor.

Era verdad, aunque ella no lo sabía, era evidente que el poder la estaba utilizando para mostrar su lado humano.

Servando Zangotolina era un carpintero de buen trabajo que tenía su taller en Cochabamba, otras eran sus preocupaciones y consideraba que los gobernantes deberían pensar menos en vainas y más en la economía del país, pero también sabía que eso era como pedirle tunas al olmo.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
José María Reyes García

GERENTE GENERAL  
Miguel Díaz Cossío

JEFA DE REDACCIÓN  
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari  
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA Y MUNDO: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE OHI!: Lucero Claros  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

# Sectores productivos advierten con un paro contra decomisos

**Acciones.** Empresarios y otros gremios advierten con movilizarse el próximo 10 de febrero, si no atienden sus demandas.

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

Los sectores productivos advirtieron ayer con un paro de 24 horas para el 10 de febrero en caso de no ser derogada la disposición que prevé los decomisos en la Ley 1613 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025.

Los diferentes sectores de la cadena productiva, empresarios, gremial, transporte pesado además de cívicos asumieron la posición después de un análisis a la respuesta que dio el Gobierno por la disposición que consideran confiscatoria.

En el documento aprobado se exige al poder Ejecutivo, al presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca,

realizar las gestiones “inmediatas” para la derogación del artículo observado.

“En caso de no ser escuchados y no proceder a la derogación, los integrantes de la cadena, de abastecimiento de la cadena productiva realizaremos un paro nacional de 24 horas el día 10 de febrero”, señala el punto cinco.

En los próximos días, los sectores que rechazan la Disposición Adicional Séptima presentarán una propuesta de ley con la derogación.

Por otro lado, las instituciones que firmaron el documento acordaron no asistir a ninguna reunión para tratar la reglamentación que convoca el Gobierno.

“Pedimos a nuestras autoridades que piensen en la población y nos dejen trabajar



**Sectores productivos reunidos, ayer.** APG

para continuar produciendo para seguir invirtiendo y para seguir haciendo circular el dinero en todo el territorio nacional”, dice el documento.

El presidente de la Cáma-

ra Nacional de la Industria (CNI), Pablo Camacho, consideró que la “mejor solución” al conflicto pasa por derogar la disposición para no llegar al bloqueo.



**El viceministro Jorge Silva.** APG

## Silva: Arce no tiene atribución de derogar disposición del PGE

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
Abi

El presidente Luis Arce no tiene la atribución de abrogar, derogar o dejar sin efecto la disposición séptima de la Ley del Presupuesto General del Estado que establece luchar contra el agio y la especulación, recordó el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva.

Nos hubiera encantado conocer cuáles son los criterios técnicos y jurídicos que ellos (empresarios, transportistas y gremiales) tienen para pedirle al presidente que derogue o abrogue esta disposición séptima, sabiendo que la Constitución no le da esa atribución.

Los empresarios y gremiales advierten con un paro si la disposición sea anulada.

# BCB rechaza denuncias y asegura que contenedores traen monedas licitadas

**Fiscalización.** Los respaldos se hallan en el Sistema de Contrataciones del Estado (Sicoes), de libre acceso a todo el público



**El Banco Central de Bolivia (BCB).** ECONOMY

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
Agencias

El Banco Central de Bolivia (BCB) rechazó ayer las denuncias de la diputada de Comunidad Ciudadana María José Salazar sobre la presunta llegada de contenedores con “billetes impresos” para

la entidad financiera. Sin embargo, el ente emisor aclaró en un comunicado que se trata de una licitación de monedas de 2023 y cuyos respaldos están en el Sicoes.

“Al respecto, se aclara que la recepción de material monetario, durante enero de 2025, corresponde a mone-

das de curso legal y no así de billetes, como señala las declaraciones citadas. La adquisición de monedas responde al proceso de contratación que se efectuó mediante una licitación pública internacional en la gestión 2023, en el marco de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y el Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios”, dice el comunicado.

Por lo tanto, la entrega de monedas de curso legal prevista para enero de 2025, se efectúa de manera programada conforme a plazos establecidos en el Documento Base de Contratación y el contrato suscrito en la gestión 2023.

El proceso está en portal WEB con CUCE: LPI No. 23-0951-00-1272763-2-1.



**La venta de carne en los mercados de la ciudad.** HERNAN ANDIA

## Carniceros señalan a los ganaderos por alza del producto

**Dato.** El Viceministro de Defensa del Consumidor se reunió con los comercializadores del carne de res

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
Abi

En una reunión con el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, los trabajadores en carne pidieron “acciones drásticas” contra los ganaderos

que especulan con el precio.

“Exigen que tomemos las acciones más drásticas contra los ganaderos de Beni, que estarían especulando con el precio de la carne y privando a miles de familias de acceder a ese producto por el encarecimiento sin ningún justifica-

tivo”, informó Silva, ayer.

Los trabajadores en carne denunciaron que el precio de la carne de res fue incrementado de manera “totalmente abusiva” por parte de ganaderos de Beni y Santa Cruz, pese a que se levantaron los bloqueos (en 2024) y volvieron las lluvias.

“Volvieron las lluvias y ha producido pasto. Esto significaría que el sorgo y el maíz pasaron a ser alimentos complementarios; la alimentación estaría siendo estrictamente pasto”, dijo.

Ganaderos de Beni incrementaron los precios en forma “totalmente abusiva” a tal punto que el kilo de carne de res estaría llegando en algunos lugares hasta en 80 bolivianos, cuando hace meses estaba entre 40 y 44 bolivianos.



Las duplas que competirán en el torneo Sudamericano u23, junto a los organizadores del certamen, ayer. CARLOS LÓPEZ

# Vóley bajo techo: torneo sudamericano de playa U-23 se inicia en la Llajta

**Multideportivo.** Debido a las lluvias constantes en la región, el evento está garantizado desde hoy hasta el domingo en el club Olympic

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El club Olympic recibirá desde hoy (8:00) y hasta este domingo el Torneo Sudamericano u23 de vóley de playa, evento que dará siete plazas a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 y que tendrá como escenario el club Olympic (Cochabamba). Pero lo especial de este certamen es que se jugará bajo techo, con el fin de garantizar el espectáculo ante las lluvias pronosticadas para estos días.

Si bien no será la primera vez que esto suceda en Bolivia, será algo "sui géneris" para el club anfitrión, que siempre se caracterizó por organizar torneos locales, nacionales e internacionales al aire libre.

"Locura o no locura, no es que salvamos el espectáculo, porque llueva o no es para dar-

le comodidad a los espectadores, prensa, a la transmisión en vivo del evento para todo el mundo. Era de locos jugar un evento bajo el agua, así que en seis horas tomamos la decisión y en seis horas lo hicimos", contó Bernardo Pavisic, presidente del club Olympic.

Para este certamen, que además será la única parada rumbo al evento en Asunción, se tendrá en competencia a 32 duplas de las 10 naciones que forman parte de la Confederación de Vóleybol (CSV). El local Bolivia tendrá ocho, cuatro en cada rama.

El formato de juego será en cuatro series de cuatro duplas, para luego clasificar a las siete duplas que asistirán a los Juegos Panamericanos Junior, mismas que se sumarán a las anfitrionas que ya tienen un puesto asegurado.

"La idea es crecer en Suda-



Entrenamientos de algunas duplas en las canchas de arena bajo techo, en el club Olympic. CARLOS LÓPEZ

mérica en competencias. Por eso, cuando algunos países postulan y otros nos buscan, esto les da mucho roce a los jugadores. Por ello se pensó en Bolivia, además del club Olympic que es una organización que ha crecido", manifestó Jorge Pino, titular de la Comisión de Vóley de Playa de la CSV.

El certamen, además, será un gran atractivo y una prueba de fuego para Olympic, ya que para las siguientes temporadas se solicitó que la CSV pueda gestionar la llegada a Cochabamba de un Mundial

U21 de vóley de playa, además de la Liga Sudamericana de Clubes de vóleybol de piso.

## Entradas

Para las tres jornadas deportivas, desde hoy hasta el domingo, se espera que por día el club Olympic tenga a mil espectadores.

Las entradas pueden ser compradas en físico o mediante la página [clicket.bo](http://clicket.bo) con un precio diferenciado por día: viernes 20 bolivianos, sábado 25 bolivianos y domingo 30 bolivianos. El abono cuesta 60 bolivianos.

## Universitario juega mañana (15:00) ante CDT Real Oruro

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El club Universitario de Vinto acordó disputar mañana (15:00) un nuevo amistoso de pretemporada: se medirá ante CDT Real Oruro, en duelo que tendrá como escenario el estadio Sebastián Ramírez de Tiquipaya.

Este cotejo será el segundo luego del disputado el pasado miércoles ante Aurora, que en el global se saldó con 3-1 a favor de los celestes (1-0 para la "U" en el primer duelo de 60 minutos y 3-0 para el cuadro popular en el segundo).

Con miras a este cotejo, el entrenador Thiago Leitao busca conformar la base del once que se perfila para el inicio de la temporada que, según la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), será el viernes 14 de febrero.



Joaquín Lencinas, defensor de la "U". C.U.

A falta de un fixture oficial, la "U" de Vinto ya tiene un once tentativo para su debut, mismo que podría ser empleado en la Copa Sudamericana ante Nacional Potosí: Jhúnior Vera; Denilson Valda, Joaquín Lencinas, Diago Giménez, Agustín Jara; Daniel Camacho, Raúl Castro, Juan Cuéllar, Raúl Rocabado; Maximiliano Núñez y Tommy Tobar.

El plantel estudiantil cierra prácticas hoy para jugar contra el Rojo Carmesí.

## Tribunal de Ética convoca a Cornejo por denuncias

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Tribunal de Ética de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) convocó al presidente de Aurora y director de la FBF, Jaime Cornejo, a una audiencia de sustentación telemática hoy (10:00), tras la denuncia interpuesta por los clubes Blooming, Guabirá, Royal Pari y Real Santa Cruz por la presunta comisión de hechos de discriminación, deberes generales y abuso de poder.

El Tribunal de Ética sesionará en base al artículo 1 del Código de Ética: "El presente Código se aplicará a aquellas conductas susceptibles de perjudicar la reputación e integridad del fútbol boliviano, particularmente cuando se trate de un comportamiento ilegal, inmoral o carente de principios éticos, que corresponda a lo estipulado



Jaime Cornejo, titular de Aurora. CARLOS LÓPEZ

en el artículo 2 de este Código".

También en el artículo 63: "1) El Tribunal de Ética podrá, a su entera discreción, investigar las posibles contravenciones del presente Código, de oficio o basándose en denuncias. 2) Si el Tribunal de Ética considera que no hay contravenciones al Código prima facie, no iniciará un procedimiento y procederá al cierre del caso conforme a las disposiciones del artículo".

Mientras dure este y otros procesos, Cornejo no dejará sus cargos.



VEA LA CONFERENCIA DEL EVENTO AQUÍ:  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

# Clubes quedan en indefensión ante la adulteración de edades

**Fútbol.** La normativa sanciona a los equipos por confiar en la buena fe de los jugadores y sus padres de familia, ya que es muy difícil que hagan de investigadores por cada futbolista

.....  
**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

De acuerdo al Código Disciplinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), un club podría ser pasible a sanciones por no “verificar y comprobar la edad de los jugadores” juveniles, un gran problema en la coyuntura actual, después de las dos denuncias de casos por adulteración de edad de futbolistas y que, además, no serían los únicos en el balompié nacional.

El inciso a) del artículo 72 del Código Disciplinario referido a las obligaciones de los clubes señala que éstos deben “verificar y comprobar la edad de los jugadores inscritos, cuando se trate de competiciones con límite de edad, a través de los documentos de identidad que estos presenten”.

Mientras que el artículo 93, que habla sobre la inscripción de jugadores con documentación de dudosa autenticidad, en su numeral 3, señala que “si la responsabilidad fuera del club, éste perderá los puntos obtenidos en la disputa de los

partidos donde participó el jugador objetado con arreglo a la reglamentación del torneo en cuestión, perdiendo cada partido donde cometió la infracción por el marcador de 0-3”.

Con este antecedente legal, la interrogante que queda en el aire es qué documentación debe exigir el club para verificar la edad o identidad del jugador o cómo puede verificar que sus datos son reales, para así evitar ser sancionado, porque la mayoría de las veces los dirigentes confían en que los

documentos son legales.

Se le hizo esta consulta al abogado especializado en derecho deportivo Johan Zambrana y su respuesta fue que el Comité Ejecutivo de la FBF debería sacar una normativa, algo así

como un “perdonazo”, para que de aquí al inicio del campeonato 2025, todos aquellos jugadores que estén involucrados en algún tipo de adulteración renuncien y no contaminen el torneo.

“Sería muy interesante que el Comité Ejecutivo (de la FBF) lance una política primero de presunción de ino-



**Diego Montaña, jugador del club Aurora que reconoció la adulteración de su identidad.** DANIEL JAMES

cencia y de buena fe —hablo respecto a los jugadores y de los clubes— haga que aquellos jugadores que tengan alguna situación respecto al nombre, apellido, identidad y año, de manera voluntaria, en un plazo prudencial, renuncien a sus clubes, de manera confidencial y se aplicaría el perdón eficaz, porque como no hay competencia no va a causar daño ni ventaja deportiva”, expresó Zambrana.

Pero que si en el caso, pese a la existencia de este “perdo-

nazo administrativo el jugador no renuncia, ni el club no sociabiliza esta decisión del Comité Ejecutivo, se descubre alguna situación, habrá la sanción inmediata”.

Entre tanto, el expresidente del club Wilstermann, Mauricio Méndez, lanzó otra idea para que los clubes puedan deslindar responsabilidad en el caso que algún jugador presente documentación adulterada y es que los clubes pidan una carta notariada donde los padres de familia garanticen

que todos sus documentos son reales.

“Necesitamos que se firmen cartas notariadas por parte de aquellos jugadores sub-20, con las firmas de sus papás certificando que los documentos que han entregado para su habilitación son auténticos y no son truchos. Porque si algún día pasa algo, que sepan los papás que han truchado para sus hijos que, si están haciendo algún tipo de dolo, pueden ir presos”, aseguró Méndez.

## Bolivia se despide del Sudamericano con derrota



**Duelo entre Bolivia y Colombia, ayer.** FBF

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Bolivia se despidió ayer del Campeonato Sudamericano sub-20, que se disputa en Valencia, Venezuela, con su cuarta derrota, tras perder por 3-2 ante Colombia.

Con esta derrota Bolivia finaliza el torneo en la última casilla del grupo B con cero unidades.

En el partido, la apertura del marcador llegó temprano, a los 2'PT, después de un error en salida del goleero Fabián Pereira, que dejó prácticamente servido el balón a Neiser Villareal, quien anotó el 1-0.

El segundo tanto de Colombia llegó a los 14'PT, con el tanto de Kener González, nuevamente por un error en salida de la Verde.

Bolivia logró el descuento a través del gol de Jairo Rojas, a los 20'ST, tras la asistencia de Moisés Paniagua.

El 3-1 llegó a los 41' ST por obra de Edwin Montaña y Patrick Rodríguez descontó para la Verde 3-2 (49'ST).

En el primer duelo Bolivia cayó por 1-2 ante Ecuador, después por 1-2 ante Brasil y por 1-0 ante Argentina.

## Competiciones de la FBF tiene previsto fechas de “escape”

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

La Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) este año toma las previsiones para evitar tener torneos maratónicos a fin de año, motivo por el que planifica contar con “fechas de escape”.

El director de Competiciones, Klaus Von Landwust,



**Klaus von Landwust, director de Competiciones.** D.J.

explicó que dentro del calendario 2025 “hay lo que llama-

mos ‘fechas de escape’, que son fecha en la que no hay nada programado en principio y que pueden llegar a ser utilizadas en caso de alguna emergencia”.

Von Landwust dijo que este año se tienen elecciones y que no se sabe qué podría pasar después del 17 de agosto, por este motivo, se está “planificando de que se juegue la gran cantidad de partidos los fines de semana. Tenemos 36 fines de semana dentro de nuestro calendario, podríamos usar algunas fechas de escape, como el final de una fecha FIFA o una de las fechas FIFA poseliminatórias”, para no volver a cometer errores de años pasados.

## Neymar confirma que regresará al Santos durante este 2025

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Agencias*

Después que el martes pasado el presidente del Santos, Marcelo Teixeira, dejara entrever que Neymar podría ver al club que lo vio nacer en el profesionalismo, ayer Neymar confirmó la noticia a través de un video en sus redes sociales oficiales.



**El volante brasileño Neymar.** EFE

Neymar publicó un video en Instagram en el que anun-

ció su regreso al Santos y se despidió de su último equipo, Al Hilal.

“Firmaré un contrato con Santos. Quiero dar las gracias a los aficionados de todo el mundo que deseaban desde hace mucho tiempo que este momento se hiciera realidad. Han pasado casi 12 años desde que salí de la Vila más famosa del mundo, pero parece que fue hoy... ahora necesito volver a jugar y sólo un club como el Santos puede darme el amor que necesito para prepararme para mis siguientes desafíos en los próximos años”, dice en su video.

Neymar debutó con el Santos en 2009, con 17 años.